



## MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO

|                                               |                            |
|-----------------------------------------------|----------------------------|
| REUNIÓN<br>No.: 12                            | FECHA: 4 de abril de 2018. |
| HORA DE INICIO: 10:00                         | HORA DE TÉRMINO: 11:00     |
| LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL |                            |

| ORDEN DEL DÍA |                                                                                                                                                                                                |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.            | <b>SEGUIMIENTO DE ACUERDOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Remodelación del 8° piso</li><li>Proceso de pacientes en el servicio de Urgencias que cuentan con IMSS e ISSSTE</li></ul> |
| 2.            | <b>CÓMO EFICIENTAR EL SERVICIO DE URGENCIAS PARA QUE NO HAYA TANTA DEMANDA</b><br>Dr. Marco Antonio Martínez Ríos<br>Director General                                                          |
| 3.            | <b>CAMAS CENSABLES</b><br>Dr. Marco Antonio Martínez Ríos<br>Director General                                                                                                                  |
| 4.            | <b>ASUNTOS GENERALES</b>                                                                                                                                                                       |

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Respecto a la remodelación del 8° piso, a partir del 13 de abril queda instalado el sistema enfermo enfermera; para el 20 de este mismo mes queda finalizada la remodelación.

Por otro lado, se refiere que a todos los pacientes que ingresan al servicio de Urgencias sin registro se les asigna el nivel socioeconómico 5; posteriormente se reajusta de acuerdo al estudio realizado por Trabajo Social.

En cuanto al servicio de Urgencias se analiza que la problemática de la eficiencia para atender la alta demanda de pacientes es multifactorial. Se propone habilitar unidades de atención intermedia en los servicios de hospitalización para poder trasladar a los pacientes y desahogar el área de urgencias.

## ASUNTOS GENERALES

Se comenta que es necesaria una tercera cotización para la digitalización de los expedientes clínicos. Se da la opción para que temporalmente se construya una caseta para resguardo del material. Se analizarán estrategias para dar de baja los archivos.

Se tiene cita con COFEPRIS con el Lic. 'Sánchez y Tepoz para solicitar la modificación de camas no censables a censables en el servicio de Urgencias. Otro tema será sobre la Unidad de Desarrollo Tecnológico e Innovación. También se volverá a solicitar préstamo de lugar para estacionamiento.

Se comenta que no se cuenta con registros estadísticos hospitalarios del año 2005 hacia atrás. Las opciones serán: hablar con el Dr. Casanova para preguntar si tiene respaldo de la información; solicitar a la Subdirección de Informática que busque respaldo al respecto.



Está pendiente determinar qué empresa apoyará con la edición del Libro del 75 aniversario del Instituto.

Se comenta la situación de la Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica

| ACUERDOS |                                                                                                                                                                 | RESPONSABLE                                                                                                                               | FECHA |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| PRIMERO  | Gestionar los recursos necesarios (personal, monitores, camas, entre otros) para habilitar unidades de atención intermedia en los servicios de hospitalización. | Lic. Armando Acevedo                                                                                                                      |       |
| SEGUNDO  | Gestionar la compra de 10 fuentes de marcapasos y un equipo de ecocardiograma para Consulta Externa.                                                            | Lic. Armando Acevedo                                                                                                                      |       |
| TERCERO  | Se autoriza la construcción de una bodega provisional para el resguardo de los expedientes clínicos.                                                            | Lic. Armando Acevedo                                                                                                                      |       |
| CUARTO   | Solicitar apoyo a organizaciones externas para la creación de una plataforma informática para el registro de información integral del Instituto.                | Subdirección de Planeación y corresponsabilidad de la Subdirección de Diagnóstico y Tratamiento, con asesoría externa del Dr. Pablo Villa |       |
| QUINTO   | Analizar cómo será el mecanismo de cobro para pacientes referidos por instituciones de atención médica del Estado de México.                                    | Lic. Armando Acevedo                                                                                                                      |       |

Dr. Marco Antonio Martínez Ríos  
Director General

Dr. Jesús Vargas Barrón  
Director de Investigación

Mtra. Sandra Sonali Olvera Arreola  
Directora de Enfermería

Dr. Jorge Gaspar Hernández  
Director Médico

Dr. Juan Verdejo París  
Director de Enseñanza

Lic. Armando Acevedo Valadez  
Director de Administración